

TRIBUNAL

Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores de la Administración
de la Seguridad Social

(Resolución de 18 de diciembre de 2020. -B.O.E. del 22-12-2020)

CASO 1.- CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO 1

La sociedad A adquirió el 1 de enero de 2018 el 80% de las acciones y derechos de voto del capital de la sociedad B. Por su parte, la sociedad B adquirió, el 1 de enero de 2017, el 90% de las acciones y los derechos de voto de la sociedad C. Desde las fechas de las respectivas adquisiciones de acciones no ha variado ni el capital de las sociedades ni el importe de la inversión financiera en las referidas participaciones en capital. Se aplican las Normas españolas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. Si en las compras de las participaciones anteriores surgiera algún fondo de comercio, este se amortizaría en 10 años.

Los importes de los valores patrimoniales en las fechas más significativas eran los siguientes:

1 de enero de 2017

Conceptos	Sociedad A	Sociedad B	Sociedad C
Capital	1.000 €	200 €	100 €
Reservas y otros conceptos de patrimonio	500 €	50 €	40 €
Patrimonio neto a valor razonable*	1.900 €	330 €	160 €

* La diferencia entre el valor patrimonial contable y el razonable se debe a plusvalías en elementos de inmovilizado amortizables cuya recuperación se espera se produzca durante los próximos 20 años.

1 de enero de 2018

Conceptos	Sociedad A	Sociedad B	Sociedad C
Capital	1.000 €	200 €	100 €
Reservas y otros conceptos de patrimonio	600 €	60 €	50 €
Patrimonio neto a valor razonable**	1.880 €	336 €	169 €

** La diferencia entre el valor patrimonial contable y el razonable se debe a las plusvalías reflejadas en el año anterior teniendo en cuenta que ha transcurrido 1 año desde su cuantificación

1 de enero de 2021

Conceptos	Sociedad A	Sociedad B	Sociedad C
Capital	1.000 €	200 €	100 €
Reservas y otros conceptos de patrimonio	1.000 €	100 €	80 €
Patrimonio neto a valor razonable***	2.880 €	450 €	240 €

*** La diferencia entre el valor patrimonial contable y el razonable se debe tanto a las plusvalías reflejadas en el año 2017, teniendo en cuenta que han transcurrido 4 años desde su cuantificación, como a nuevas plusvalías conocidas en este periodo 1-1-2017 al 1-1-2021

TRIBUNAL

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores de la Administración
de la Seguridad Social
(Resolución de 18 de diciembre de 2020. -B.O.E. del 22-12-2020)**

Los balances individuales de las tres sociedades a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

31 de diciembre de 2021

Conceptos	Sociedad A	Sociedad B	Sociedad C
Inmovilizado Material	2.000 €	500 €	300 €
Participaciones en B	400 €	----	----
Participaciones en C		150 €	----
Existencias	900 €	100 €	20 €
Clientes	800 €	20 €	
Tesorería	100 €	50 €	50 €
TOTAL DE ACTIVO	4.200 €	820 €	370 €
Capital	1.000 €	200 €	100 €
Reservas y otros conceptos de patrimonio	1.000 €	100 €	80 €
Resultado del ejercicio 2021	300 €	50 €	40 €
Provisiones a largo plazo	200 €	40 €	----
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	1.200 €	300 €	100 €
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	300 €	100 €	50 €
Proveedores	200 €	30 €	----
TOTAL DE PASIVO	4.200 €	820 €	370 €

SE PIDE:

Asientos de los ajustes de las eliminaciones patrimoniales, sin tener en consideración el efecto impositivo, en:

1. Consolidación B/C el 1 de enero de 2017
2. Consolidación A/BC el 1 de enero de 2018
3. Consolidación B/C el 31 de diciembre de 2021
4. Consolidación A/BC el 31 de diciembre de 2021

TRIBUNAL

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores de la Administración
de la Seguridad Social
(Resolución de 18 de diciembre de 2020. -B.O.E. del 22-12-2020)**

EJERCICIO 2

La sociedad “X” adquirió, el 1 de enero de 2019, la cantidad de 700 acciones de la sociedad “Y”. Esta sociedad tiene emitidas 1.000 acciones, todas ellas con derecho a voto.

El 1 de enero de 2020, la sociedad “Y” adquirió 400 acciones con derecho a voto de la sociedad “Z”. Esta sociedad tiene emitidas 1.000 acciones de las cuales 250 acciones fueron emitidas sin derechos de voto.

Los resultados del ejercicio 2021, obtenidos por las tres sociedades anteriores, han sido de 10.000 €, 2.000 € y 1.000 € respectivamente (X, Y, Z)

Las operaciones realizadas entre estas sociedades en los años 2020 y 2021 han sido las siguientes:

- a) El 1 de septiembre de 2020 la sociedad “X” vendió mercaderías tipo “M” a la sociedad “Z” por importe de 2.000 € (más IVA del 21%), cuando la sociedad “X” las había comprado por importe de 1.500 € (más IVA del 21%). A 31 de diciembre de 2020 la sociedad “Z” mantenía en su almacén el 80% de las mercaderías anteriores, aunque no había abonado aún el importe de la compra a la sociedad “X”

En enero de 2021, además de abonar a la sociedad “X” la mitad del importe de su deuda original, la sociedad “Z” vendió fuera del grupo el 70% de las mercaderías que tenía en el almacén al inicio del ejercicio 2021, por importe de 2.000 € (más IVA del 21%), manteniendo el resto de las mercaderías en el almacén a 31 de diciembre de 2021.

- b) El 1 de julio de 2017 la sociedad “Y” había adquirido un elemento de transporte por importe de 400 € más IVA del 21%, estimando una vida útil de 10 años. El 31 de marzo de 2021 procede a vender el citado elemento de transporte a la sociedad “Z” por importe de 300 € (más el IVA del 21%), estimado esta sociedad que no ha variado su vida útil restante. El importe de la compraventa está pendiente de pago.
- c) El 31 de diciembre de 2021 la sociedad “X” factura 300 € (más el IVA del 21%) a la sociedad “Y” por la dirección y gestión financiera del grupo. El importe de la factura se abonará en enero de 2022. Se considera que el importe de los gastos facturados está sobrevalorado con respecto al mercado en un 50% sobre su coste, cuestión que ha sido tenida en consideración a la hora de confeccionar las respectivas cuentas individuales de las sociedades intervinientes.

SE PIDE

1. Asientos de los ajustes (tanto en balance como en pérdidas y ganancias) de las eliminaciones derivadas de los hechos anteriores necesarias para formular las cuentas anuales consolidadas del Grupo XYZ en 2021, indicando en cada ajuste a qué sociedad (X, Y, Z) afecta.
2. Determinar el importe del resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante “X” y el correspondiente a los socios externos al grupo en las cuentas consolidadas del 2021.

TRIBUNAL

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores de la Administración
de la Seguridad Social
(Resolución de 18 de diciembre de 2020. -B.O.E. del 22-12-2020)**

CASO 2.- ANÁLISIS CONTABLE

El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad ANSA correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 son:

BALANCE	2020	2019
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE	1.424.830	2.285.198
Inmovilizado intangible	49.867	44.491
Inmovilizado material	516.707	487.296
Inversiones financieras a largo plazo	858.256	1.753.411
ACTIVO CORRIENTE	851.336	551.326
Existencias	403.954	183.458
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	353.084	198.525
Efectivo y otros activos líquidos	94.298	169.343
TOTAL DE ACTIVO	2.276.166	2.836.524
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO NETO	464.180	484.675
FONDOS PROPIOS	464.180	484.675
Capital Suscrito	67.934	67.934
Otros fondos propios	396.246	416.741
PASIVO NO CORRIENTE	600.696	1.092.143
Provisiones a largo plazo	84.445	171.757
Deudas a largo plazo	516.251	920.386
PASIVO CORRIENTE	1.211.290	1.259.706
Deudas a corto plazo	314.129	320.564
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	897.161	939.142
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.276.166	2.836.524

TRIBUNAL

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores de la Administración
de la Seguridad Social
(Resolución de 18 de diciembre de 2020. -B.O.E. del 22-12-2020)**

PERDIDAS Y GANANCIAS	2020	2019
Importe neto Cifra de Ventas	4.148.458,00	4.346.706,00
Consumo de mercaderías y de materias	-3.106.218,00	-3.261.464,00
Margen bruto	1.042.240,00	1.085.242,00
Otros gastos de explotación	-987.959,00	-888.365,00
Otros ingresos de explotación	4.760,00	128.134,00
Resultado Explotación	59.041,00	325.011,00
Ingresos financieros	13.149,00	65.377,00
Gastos financieros	-99.185,00	-135.924,00
Resultado financiero	-86.036,00	-70.547,00
Resultado antes Impuestos	-26.995,00	254.464,00
Impuesto sobre beneficio	6.500,00	-67.595,00
Resultado del Ejercicio	-20.495,00	186.869,00

SE PIDE:

Analizar de forma razonada la evolución de la situación económica y financiera de la Sociedad en los periodos mencionados y concluir sobre su estrategia.

TRIBUNAL

Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores de la Administración
de la Seguridad Social

(Resolución de 18 de diciembre de 2020. -B.O.E. del 22-12-2020)

CASO 3.- CONTABILIDAD DE COSTES

La Empresa Aceites de Madrid se dedica a la elaboración y distribución de aceite de oliva. Para ello adquiere aceitunas a los agricultores de la zona. Las aceitunas son sometidas a un proceso de selección y molturación del que se obtienen dos productos “el aceite de oliva virgen” listo para vender y “aceite de oliva refinado”, este último tiene que pasar por un proceso de refinado.

Al comenzar el periodo tenía unas existencias de 10.000 litros de aceite refinado, valoradas en 30.000€.

La empresa utiliza el método de coste medio para la asignación de valor a todos sus inventarios.

Para el control e imputación de los costes derivados de su actividad han establecido los siguientes centros de responsabilidad cuyos costes indirectos ya están calculados:

Centros	Costes Primarios en €
Aprovisionamiento	120.000
Molturación	490.000
Refinado	86.000
Distribución	220.000
Selección de aceituna	300.000

La unidad de obra del centro de Aprovisionamiento es el kg de aceitunas compradas y la del centro de Distribución el litro de aceite vendido. Toda la mano de obra que participa en el proceso productivo es indirecta.

Las existencias iniciales de aceitunas eran de 150.000 kgs valoradas a 0,45 €/Kg. Durante el período se han adquirido 600.000 kg de aceitunas a un precio de 0,5 €/kg.

Solo se seleccionan las aceitunas que desde el almacén van a pasar a Molturación. El coste de selección de aceituna por decisión de la dirección se imputa totalmente al aceite de oliva virgen.

Se han molturado todas las aceitunas existentes excepto 120.000 kilos, obteniéndose por cada 3 kg de aceitunas que han entrado a Molturación 1 litro de aceite de oliva. El coste de Molturación se distribuye en función de los litros obtenidos de cada clase de producto (virgen y refinado)

No todo el aceite producido en el centro de Molturación es apto para el consumo al no alcanzar el estándar del aceite de oliva virgen, por ello requiere ser tratado en el centro de Refinado, donde se convierte en apto para el consumo. Por tanto, ya no es “aceite de oliva virgen” sino “aceite de oliva refinado”. En este periodo el 25 % del aceite obtenido en Molturación requiere de refinado posterior.

Se han vendido 150.000 litros de aceite virgen y 60.000 litros de aceite refinado. El precio de venta del aceite de oliva virgen se fija para obtener un margen del 35% sobre el precio de coste y el refinado del 5% pero sobre el precio de venta.

TRIBUNAL

Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social

(Resolución de 18 de diciembre de 2020. -B.O.E. del 22-12-2020)

SE PIDE RESPONDER A LOS SIGUIENTES APARTADOS:

1. Cálculo del coste total de cada uno de los centros de costes y sus unidades de obra.
2. Coste de compra de la materia prima.
3. Coste de las aceitunas consumidas (total y por cada tipo de aceite) e inventario de aceitunas.
4. Coste de producción del aceite de oliva virgen total y unitario e inventario.
5. Coste de producción del aceite de oliva refinado total y unitario e inventario.
6. Determinar el precio de venta de cada uno de los productos.
7. Calcular la cuenta de resultados

NOTA IMPORTANTE:

Para la resolución del caso es obligatorio UTILIZAR Y COMPLETAR las tablas adjuntas y en los cálculos **usar 4 decimales para los costes unitarios.**

Tabla 01 Costes indirectos, unidades de obra

CONCEPTOS	Aprovisionamiento	Molturación	Refinado	Distribución	Selección	Total
Costes Indirectos	120.000	490.000	86.000	220.000	300.000	1.216.000
UND. DE OBRA	Kgs. comprados	Lt. aceite	Lt. procesados	Lt. vendido	Kgs. eleccionados	
Nº uds. obra						
Coste ud. obra						

Tabla 02 Coste aprovisionamiento asignación a materia prima comprada

Coste Compra MP	Uds	€/Ud	€
Compras			
Aprovisionamiento			
Coste MP comprada			

Tabla 03 Inventario de materia prima y consumo por producto

Inventario MP	Uds	€/Ud	€
Ei			
Compras			
Entradas- CMP			
consumo			
EX finales			
Consumo Virgen			
Consumo Refinado			

TRIBUNAL

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores de la Administración
de la Seguridad Social
(Resolución de 18 de diciembre de 2020. -B.O.E. del 22-12-2020)**

Tabla 04 Asignación coste sección Selección a productos

Selección			
	Criterio	%	€
Virgen			
Refinado			
Coste producción			

Tabla 05 Asignación coste sección Molturación a productos.

Molturación			
	Criterio	%	€
Virgen			
Refinado			
Coste producción			

Tabla 06.1 Asignación coste sección Refinado a productos.

Refinado			
	Criterio	%	€
Virgen			
Refinado			
Coste producción			

Tabla 06.2 Coste producción Aceite Oliva Virgen.

Virgen			
	Uds producidas	€/Ud	€
Aceitunas			
Mano de obra Dir			
Selección			
Molturación			
Refinado			
TOTAL			

TRIBUNAL

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores de la Administración
de la Seguridad Social
(Resolución de 18 de diciembre de 2020. -B.O.E. del 22-12-2020)**

Tabla 07 Inventario Aceite Oliva Virgen.

Inventario PT	Virgen		
	Uds	€/Ud	€
Ei			
Producción			
Entradas CMP			
Ventas			
EF			

Tabla 08 Precio de venta Aceite Oliva Virgen

Coste Producción/Ud	
Margen % S/	
Precio venta/Ud	

Tabla 09 Coste producción Aceite Oliva Refinado.

	Virgen		
	Uds producidas	€/Ud	€
Aceitunas			
Mano de obra Dir			
Selección			
Molturación			
Refinado			
TOTAL			

TRIBUNAL

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores de la Administración
de la Seguridad Social
(Resolución de 18 de diciembre de 2020. -B.O.E. del 22-12-2020)**

Tabla 10 Inventario Aceite Oliva Refinado.

Inventario PT	Virgen		
	Uds	€/Ud	€
Ei			
Producción			
Entradas CMP			
Ventas			
EF			

Tabla 11 Precio de venta Aceite Oliva Refinado

Coste Producción/Ud	
Margen % S/	
Precio venta/Ud	

Tabla 12. Cuenta de Resultados

Cuenta Resultados	Virgen			Refinado			Total
	Uds	€/Ud	€	Uds	€/Ud	€	€
Ingresos x ventas							
Coste ventas							
MB							
Costes distrib							
MC							
Costes admon y bgen							
MN							